



Curicó lideró conversatorio sobre extracción de áridos.

DEL MAULE NORTE

Extracción ilegal de áridos preocupa a municipios

CURICÓ. El aumento de denuncias por extracciones irregulares de áridos, desvíos clandestinos y modificaciones no autorizadas en las riberas fueron algunas de las materias abordadas durante un conversatorio que contó con la exposición de la Dirección General de Aguas (DGA). Dicho encuentro, impulsado por el municipio curicano, reunió a representantes de seis comunas del Maule Norte (Curicó, Molina, Teno, Romeral, Sagrada Familia y Rauco), permitiendo actualizar conocimientos y acordar criterios de fiscalización respecto a las citadas materias. La jornada se enfocó en los criterios técnicos para identificar cuándo una intervención, movimiento de tierra o extracción de material constituye una modificación no autorizada de un cauce hídrico. Además, se analizaron los canales óptimos para tramitar denuncias de particulares por intervenciones ilegales y la articulación con órdenes de paralización inmediata y clausuras que el municipio puede decretar por falta de patentes comerciales, según las atribuciones establecidas en la Ley N°

18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. La directora de Gestión Ambiental del municipio curicano, Carolina Marín, enfatizó que toda extracción mecanizada se considera ilegal y, por ende, corresponde la fiscalización de la DGA cuando existe una denuncia, instancia en la que colaboran activamente los vecinos. Lo anterior cobra suma importancia ya que intervenciones de tal naturaleza pueden generar afectaciones con la crecida de los ríos, especialmente en viviendas cercanas a los cauces.

Enrique Osorio, jefe de fiscalización de la DGA, también tuvo palabras para referirse a dicho encuentro. "Las atribuciones de la DGA no cambian. La DOH (Dirección de Obras Hidráulicas) entrega autorizaciones y nosotros fiscalizamos lo que ocurre en el cauce. Siempre podremos fiscalizar y multar si no se cumplen los permisos. En general, lo que está sancionado es la extracción mecanizada de áridos, no la manual, ya que esta última no genera un mayor perjuicio en el cauce", señaló.